

Seminario

Actualización Tributaria y Reglamentación de la Ley 1819



Bogotá Enero 25 de 2018

Contenido:

ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA – 2018

Reglamentación de la
reforma tributaria

Resoluciones
proferidas por la DIAN

Tributación y plazos 2018 –
Cifras y Montos

Jurisprudencia
y Doctrina

La bancarización
de operaciones

La facturación
electrónica

La U.V.T. / Plazos y
montos

La Conciliación
Fiscal

Procedimiento y
sanciones

Lo más significativo - Año 2107-2018

La información
exógena

Para una adecuada organización y planeación tributaria

RENTA – P.N. / P.J

I.V.A/ Impuestos al
Consumo

Obras por impuestos
Beneficios - ZOMAC

Los formularios para
declarar y pagar

Las Entidades Sin Ánimo
de Lucro – ESAL

Los precios de
trasferencia



Colegio de Contadores Públicos de Colombia



Colegio de Contadores Públicos de Colombia

Seminario Actualización Tributaria y Reglamentación de la Ley 1819

Objetivo

En el Seminario se prioriza sobre el estudio y análisis de los temas enfocados a la Reforma tributaria Ley 1819 de 2016 y su reglamentación con los decretos expedidos por el gobierno al 31 de diciembre de 2017 que introducen cambios fundamentales en las personas jurídicas y naturales como contribuyentes del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.

Analizar los diferentes cambios que se han originado con la últimos decretos para las empresas y para las personas naturales, permitiendo tener un panorama claro para la toma de decisiones.

Metodología

La conferencia se desarrolla en un marco dinámico y práctico, que contribuya a la comprensión de los temas, profundizando en el contenido de la Ley y la reglamentación proyectada por el Gobierno Nacional; en la que los expositores interactúan de manera simultánea con los participantes los cuales estarán apoyados de un material que resume el contenido del temario

Dirigido a

Profesionales contables, Abogados, administradores de empresas y personas interesadas en conocer los últimos cambios de la reforma tributaria para mejorar la toma de decisiones.

CONFERENCISTAS

Lucero Tellez Heranandez.

Tributarista especializada Abogada de la Universidad Católica de Colombia, Especialista en Derecho Público, Probatorio y Administrativo, candidata a Magister de Gestión Tributaria de la Universidad Sergio Arboleda, docente de la Universidad Javeriana en materia de tributaria y de la Escuela de Impuesto de la DIAN.

Alvaro Sanchez Uribe.

Magister en Derecho con énfasis en Tributación de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Tributario, Aduanero y cambiario de la Universidad Católica de Colombia, Contador Público de la Universidad de Ibagué, con experiencia en campo fiscal, se ha desempeñado en varios cargos como como Director Seccional y Aduanas Nacionales en las Administraciones de Ibagué, Pereira y Administración Especial de Impuestos de Bogotá, Subdirector de Gestión de Fiscalización Tributaria, Auditor Tributario. Miembro del Tribunal Disciplinario del Junta Central de Contadores – Año 2009; conferencista y docente en posgrados en temas tributarios en diferentes universidades del país y en la Escuela de Impuesto de la DIAN.

Inversión \$ 195.000
Por Material

Descuentos

- * Afiliados a CONPUCOL 10 %
- * Por pagos antes del 19 de enero 10%l.
- * Grupos de 3 o más personas 10%
- * Descuentos Acumulables

Incluye

- * Certificado virtual
- * Cartilla de compendio de decretos
- * Material virtual.
- * Refrigerio a.m y p.m

Formas de pago

Banco AV VILLAS (consignación y transferencia)
cuenta de ahorros N° 012-15152-8

BANCOLOMBIA (consignación y transferencia)
cuenta corriente N° 031 433055 52

pago por PSE desde nuestra página web, con el siguiente link:
<https://www.pagosvirtualesavillas.com.co/personal/pagos/2409>
pagos por tienda virtual: <http://conpucol.org/shop/>

Horarios

Jueves: 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Auditorio Casa España

Calle 35 Carrera 16

Teusaquillo

Colegio de Contadores Públicos de Colombia

Información

Tel. : (1) 3585096 Cel: 312 5737852 - 3133171515

Cra. 16 N° 35 - 63 Teusaquillo conpucolbogota@gmail.com

